
GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 25 DE ABRIL DE 1797.

Copenhague 6 de Marzo.

Parece que este año no se armarán aquí sino 6 fragatas, y que la Suecia armará otras tantas. Se espera que basten estos buques para proteger la navegacion mercantil de ámbas Potencias.

Por el canal ó estrecho de Holstein pasaron el año último 2179 embarcaciones Dinamarquesas, y 1258 de otras varias naciones.

Avisan de Petersburgo que ya se han puesto en marcha para Moscow algunas partidas de guardias y otras tropas, como tambien 50 carrozas magníficas destinadas para la coronacion.—En el Estado militar de aquel Imperio se han suprimido 6 Generales, 15 Brigadieres, 29 Coroneles, 2 Tenientes Coroneles, y 5 Sargentos mayores.

Ratisbona 12 de Marzo.

Ha nombrado el Emperador al Príncipe heredero de la Tour y Taxís por su principal Comisario cerca de la Dieta general del Imperio, en lugar del Príncipe su padre, que desempeñaba este importante encargo desde el mes de Mayo de 1773, y que pidió su retiro. Su hijo irá quanto ántes á Viena á dar gracias á S. M. Imperial.

Acaba el Ministro del Príncipe Obispo de Wurtzburgo de presentar la respuesta de aquel Prelado á la declaracion hecha á los Estados Eclesiásticos por Mr. de Fahrenberg, Ministro Directorial del Austria. En ella da S. A. las mas rendidas gracias al Emperador por haberse dignado hacer otra vez presente á los Estados Eclesiásticos el riesgo que les amenaza de una secularizacion. Expresa que por su parte ha desempeñado hasta ahora todas las obligaciones que le imponen la Constitucion Germánica y los decretos del Imperio: que asimismo ha empleado mas de 3000 florines en granos para los exércitos, y en gastos para

su conduccion; y añade que proseguirá haciendo en adelante quanto le sea posible, pues prefiere sepultarse baxo las ruinas del Imperio, mas bien que desviarse de la Constitucion y de su afecto á la Casa de Austria. No ha dexado dicho Príncipe de pagar los meses *Romanos*, ni dexará de pagar quanto ántes las sumas que se piden de nuevo; y tambien aprontará para la abertura de la campaña el contingente quíntuplo con todos los objetos necesarios: finalmente cree S. A. indispensable que los Estados Eclesiásticos formen una union mas íntima entre sí, y segun conviene para su propia seguridad, á lo qual ofrece cooperar eficazmente por su parte.

Inspruck 28 de Febrero.

La República de Venecia ha reunido casi todas sus fuerzas terrestres en la playa que está enfrente de aquella capital: por orden de la Señoría salen de Dalmacia mas de 10000 hombres, de los quales la mayor parte ha llegado ya á Venecia y al territorio Véneto de tierra-firme, en que aun no han entrado tropas de las Potencias beligerantes.

Los puestos avanzados Austriacos se extienden hasta el castillo de Mottoc, cerca de Treviso; tambien han puesto guarnicion en las ciudades Venecianas de Feltri y Cadora.

Parece que el objeto de las tentativas de los Franceses es apoderarse del paso del Friul hácia Brixen, rodear á Botzen, y cortar así toda comunicacion entre el Tirol y el Austria; pero esta empresa es sumamente arriesgada, y está sujeta á dificultades extraordinarias á causa de las montañas elevadas y los desfiladeros estrechos que hay que atravesar.

Lóndres 20 de Marzo.

El 4 de este mes, cinco de los principales Oficiales del cuerpo de Galeotes que desembarcó en la bahía de Fishguard, en el Condado de Pembroke, llegaron aquí con el Lord Cawdor, y se apeáron en casa del Duque de Portland, el qual les tomó declaracion delante de un Juez de paz. Declaráron que tenian ánimo de pegar fuego á la ciudad de Bristol, volver á embarcarse al instante, y recorrer la costa de Chester á fin de llamar las tropas y la atencion del Gobierno hácia aquella parte, y hacer al mismo tiempo en la costa de Sussex otro ataque mas formal, en el qual se emplearia una esquadrilla numerosa que habia de salir de Dunkerque y del Texel.—De estos 5 Oficiales dos son Franceses, uno Americano, y los otros Irlandeses. Los tres primeros

están presos en cárceles separadas; y á los otros dos los han puesto baxo la custodia de dos *messagers* del Rey.

Se ha publicado aquí un nuevo tratado de alianza entre S. M. Británica y el Landgrave de Hesse-Cassel, firmado en Francfort á 10 de Junio de 1796, el qual está cimentado en el que se concluyó entre los mismos Príncipes el 5 de Octubre de 1793.

Se ha tomado en Irlanda la misma providencia que en Londres en orden á que el Banco de Dublin no haga pagamentos con dinero.

Ginebra 10 de Marzo.

Se asegura que los Generales Franceses tienen ya órdenes para entrar nuevamente en Suabia y Franconia, y que se disponen para ello: bien que hasta ahora no se advierten preparativos correspondientes á estas disposiciones, ni aun han llegado los cuerpos que han de reemplazar á las muchas tropas que se han enviado á Italia, especialmente del ejército del Rhin y Mosela.

Segun cartas del Tirol el puesto de Cembra, que habia recobrado el General Vukassovich, quedaba otra vez en poder de los Franceses.—El General Froehlich, que habia llegado á Inspruck, y se juzgaba tomase el mando del ejército de Italia, se ha restituido á Viena llamado por el Consejo Aulico de Guerra.—Desde Maguncia han salido algunas tropas de las que mandaba el General Neu, para el Tirol; y lo mismo han executado desde el Baxo-Rhin 7 batallones del ejército del General Werneck.

Brusélas 24 de Marzo.

Se han embargado muchos barcos, que se juntan cerca de Coblentza, sin duda para el paso de tropas Francesas. Diariamente llegan á esta ciudad cuerpos de infantería, caballería y artillería, que marchan al Rhin. Asimismo se despachan con gran frecuencia de estos Departamentos grandes remesas de víveres para manutencion de aquellas tropas. Todos los almacenes formados en Dusseldorff se han trasladado á Coblentza, como tambien gran parte de la artillería y pertrechos de Colonia. Los preparativos mas considerables se hacen entre Andernach y Coblentza, en donde ya se han juntado las divisiones de los Generales Lefevre y Championnet, que componen 24⁰⁰⁰ hombres, á los que se añadirá una parte de la guarnicion de Luxêmburgo, y otra del ala derecha del otro ejército de Sambre y Mosa, que sale del Hundsruck.—El General Hoche lleva los poderes mas amplios del Directorio ejecutivo,

así

así para las operaciones militares como para las mudanzas que juzgue convenientes en el ejército, y para las reformas que se necesiten en el ramo civil. Según apariencias puede creerse que al paso que un cuerpo de ejército marche de Dusseldoff al Sieg, atravesará el General Hoche el Rhin por Neuwied á la frente de 20000 hombres. Parece que solamente espera los refuerzos que se le envían de los Departamentos reunidos, y de las antiguas fronteras de la República para abrir la campaña, y que su primera empresa será atacar la línea de circunvalacion levantada por los Austriacos delante de las obras de la cabeza del puente de Neuwied. Al mismo tiempo marchará el General Moreau hácia Maguncia ó Manheim, á la frente del ejército de Rhin y Mosela, y emprenderá en regla el sitio de una de dichas fortalezas. — Entre tanto el ejército Austriaco del Rhin inferior, mandado por el General Werneck, hace grandes movimientos por las orillas del Land.

Dunkerque 20 de Marzo.

Ha entrado en este puerto gran número de transportes procedentes de Bolonia y de Calais; en el dia se hallan 40 buques prontos á dar la vela á la primer señal, y en los cuales se han embarcado 10 batallones de infantería. Se esperan en breve otros 10 sacados de las guarniciones inmediatas, y sin duda luego que lleguen y se embarquen, saldrá la expedicion. La gran cantidad de armas, y toda suerte de municiones de guerra, que llevan á bordo los transportes, indican proyectos muy vastos. Van mandadas las tropas por un General de division y dos Generales de brigada.

Paris 7 de Abril.

Escribe el General Buonaparte desde Goritza al Directorio dos cartas con fecha del 24 de Marzo. En la primera remite el inventario de los objetos que encontró en aquella ciudad, y añade que se hallan los Franceses dueños de las célebres minas de Idria, en las cuales encontraron por el valor de dos millones de libras en materias preparadas: y cree dicho General que darán grande utilidad en beneficio de las rentas de Francia. Su segunda carta dice así: „El General Guieux con su division se transfirió el 22 de Cividale á Coporetto; encontró á los enemigos atrincherados en Pufero, los atacó, les cogió 2 cañones con 100 prisioneros, y los persiguió por las gargantas de Coporetto á Lachiusa Austriaca, dexando el campo de batalla cubierto de enemigos. Como el General Massena se halla en Tarvis con su

di-

division, es de esperar que los 20 Austriacos que ha puesto en fuga y persigue el General Guieux caigan en manos de Massena. — El General de division Dugua entró ayer tarde en Trieste. *Firmado: Buonaparte.*”

El 3 al medio día se celebró en esta ciudad con repetidas salvas la toma de Trieste y del Friul, por ser un acontecimiento importante en el orden político y en quanto á las relaciones de comercio. El mensaje que sobre ello dirigió el Directorio el mismo día á los Consejos decia así: „ Sumamente sentido el Directorio ejecutivo de no haber podido conseguir que los enemigos accediesen á proposiciones equitativas de paz, se vió forzado á abrir otra campaña. El ejército de Italia voló desde las orillas del Piave hácia el Friul Austriaco, y menospreciando todos los obstáculos que le oponian los enemigos, se franqueó paso por los rios Tagliamento é Isonzo. La fortaleza de Gradisca, aunque defendida por tropas escogidas, abrió sus puertas á la primera intimacion, y los 3000 hombres que la guarnecian quedaron prisioneros de guerra. Tambien evacuáron aceleradamente los enemigos la ciudad de Goritza al acercarse á ella los Franceses, á cuya generosidad dexáron abandonados los hospitales militares llenos de enfermos. El ejército del Príncipe Cárlos cubria aun á Trieste; pero aquella plaza marítima, tan importante para la Casa de Austria, acaba de caer en poder de la tropas Republicanas al cabo de una serie de victorias, mediante las cuales se agrega el Friul á las conquistas de Italia.”

En ámbos Consejos se acordó declarar que aquel ejército era meritorio de la patria.

Posteriormente se recibió y publicó la siguiente carta de Buonaparte. „ *Quartel general de Goritza 25 de Marzo.* Ciudadanos Directores: por mi último correo os informé de que una columna del ejército del Príncipe Cárlos se hallaba cortada entre la division del General Massena, que estaba en Tarvis, y la del General Guieux que habiendo llegado á Caporetto la perseguia por las gargantas. En Tarvis fué atacado el General Massena por una division enemiga que salió de Clagenfurth para socorrer á la que estaba cortada. Al cabo de un reñido combate la derrotó Massena cogiendo gran número de prisioneros, entre ellos tres Generales. Los coraceros del Emperador, que llegaban del Rhin, padecieron mucho. Entre tanto persiguió el General Guieux hasta Lachiusa Austriaca la columna que habia batido

en Púfero: y aunque aquel puesto estaba sumamente atrincherado, lo ganámos á viva fuerza despues de un combate muy tenaz... El General Kablés lo defendia con 500 granaderos, los quales, segun el derecho de la guerra, debian de ser pasados á cuchillo; pero el ejército Frances no ha reconocido jamas, ni practicado un derecho tan bárbaro. Viendo la columna enemiga perdida á Lachiusa, avivó su marcha, y dió con la division del General Massena, quien, precedido un leve combate, la cogió toda prisionera. Treinta piezas de artillería, 400 carros con los bagages del ejército, y 500 hombres con 4 Generales quedáron en nuestro poder. Me apresuro á comunicaros este suceso, porque en las actuales circunstancias es indispensable que todo lo sepais lo mas pronto que sea posible; pero os enviaré una relacion mas circunstanciada de estos acontecimientos así que me comuniquen los partes, y que no urja tanto el tiempo. La cordillera de los Alpes, que separa la Francia de la Suiza y de la Italia, separa tambien el Tirol Italiano del Tirol Aleman, los Estados de Venecia de los del Emperador, y la Carinthia del Condado de Goritza y de Gradisca. La division de Massena atravesó los Alpes Italiae, y fué á ocupar la salida de los Alpes-Nóricos. Nuestros enemigos cometiéron el desacierto de dirigir sus bagages y parte de su ejército por los Alpes-Nóricos, y de consiguiente cayéron en nuestras manos. La batalla de Tarvis se dió en una altura que sobrepuja á las nubes, y que domina á la Alemania y á la Dalmacia; en varios parages por donde se extendia la línea habia tres pies de nieve, y hubo allí sucesos muy funestos para la caballería enemiga."

Florenzia 10 de Marzo.

De Turin escriben la muerte del Conde Gherardini, que residia en aquella capital con una comision particular del Emperador, y seguia conferencias con el General Clarke. Como se cree que trataban de entablar negociaciones para la paz, se rezela ahora que por fallecimiento de dicho comisionado padezca nuevo atraso la negociacion.

En todas las Gazetas de Italia se ha publicado el tratado concluido entre S. S. y la Francia, que es del tenor siguiente:

„Buonaparte, General supremo en xefe del ejército de Italia, y el ciudadano Cacault, Agente de la República Francesa en Italia, Plenipotenciarios, encargados de los poderes por parte del Directorio ejecutivo; S. Em. el Cardenal Mattey, Mon-

señor Galeppi , el Señor Duque Braschî , y el Señor Marques Massimi , Plenipotenciarios de S. S. , han convenido en los siguientes artículos : 1.º Habrá paz , amistad y buena inteligencia entre la República Francesa y el Papa Pio VI. 2.º Revoca el Papa toda adhesion , convenio y accesion hecha pública ó secretamente á la colicion armada contra la República Francesa , á todo tratado de alianza ofensiva y defensiva con qualquier Potencia ó Estado. Se obliga á no suministrar para la guerra actual , ni para las sucesivas á ninguna de las Potencias armadas contra la República Francesa, socorros en tropas , navíos , armas, municiones , víveres ni dinero , baxo ningun título ni nombre que pueda ser. 3.º Licenciará S. S. dentro de cinco dias , contados desde la ratificacion del tratado , las tropas recién levantadas , no conservando sino los Regimientos que estaban en pie ántes del tratado de armisticio firmado en Bolonia. 4.º Durante la guerra no podrán entrar , y ménos permanecer en los puertos y radas del Estado Eclesiástico , navíos de guerra ni corsarios de Potencias armadas contra la República. 5.º Continuará la República Francesa gozando como ántes de la guerra todos los derechos y prerogativas que tenia la Francia en Roma , y en todo será tratada como las Potencias mas favorecidas , especialmente respecto á su Embaxador ó Ministro , sus Cónsules y Vicecónsules. 6.º Renuncia el Papa mera y simplemente á todos los derechos que podia pretender sobre las ciudades y el territorio de Aviñon, Condado Venesino y sus dependencias ; y transfiere , cede y abandona los mencionados derechos á la República Francesa. 7.º Igualmente renuncia para siempre S. S. , cede y transfiere á la República Francesa todos sus derechos sobre los territorios conocidos con el nombre de Legaciones de Bolonia , Ferrara y Romaña ; pero no se podrá alterar cosa alguna respecto á la Religion Católica. 8.º La ciudad , ciudadela y aldeas del territorio de Ancona quedarán en poder de la República hasta el ajuste de la paz del Continente. 9.º Se obliga S. S. por sí y sus sucesores á no conceder á nadie títulos de las Señorías que pertenecen al territorio que cede á la República Francesa. 10.º Se obliga el Papa á pagar y consignar en Foligno al Tesorero del ejército Frances ántes del 15 del mes de Ventose (5 de Marzo de 1797) la suma de 15 millones de libras tornesas de Francia, los 10 millones en dinero, y los 5 restantes en diamantes y otros efectos preciosos , en descuento de la suma de cerca de 16 millones que todavía se deben

segun el artículo 9º del armisticio firmado en Bolonia el 5 de Mesidor año IV , y ratificado por S. S. el 27 de Junio. 11º Para satisfacer definitivamente lo que falta que pagar para el total cumplimiento del referido armisticio, mandará S. S. entregar al ejército 800 caballos de montar aparejados, otros tantos de tiro, bueyes , búfalos , y otros objetos de los que produce el territorio Eclesiástico. *(Se concluirá.)*

Bolonia 7 de Marzo.

Varios Ministros extranjeros, esto es, el de Prusia, el de Cerdeña, y el de Toscana, llegaron aquí, y tuvieron una conferencia larga y secreta con el General en jefe Buonaparte.

Al pasar dicho General por Pesaro mandó publicar la siguiente proclama dirigida á los soldados de la division del General Victor, y de las legiones Transpadana y Cispadana: „Soldados; no estoy contento de vuestra conducta. El ejército de Italia ha vencido hasta ahora los ejércitos belicosos del Emperador mediante su denuedo y su intrepidez: su humanidad y su disciplina han impuesto silencio á la calumnia y á la malevolencia. En todas las partes por donde ha transitado, le han proclamado amigo de los pueblos vencidos. Una buena conducta en la expedicion que ahora se emprende es la única gloria que teneis que adquirir, y obrando diversamente perderemos el fruto de nuestra conquista. Creo pues conveniente mandar que qualquier soldado convencido de haber maltrado, hecho daño, ó atentado de qualquier modo que sea á las personas ó á los bienes del pueblo vencido, ó se encontrase en su poder algun efecto robado, sea pasado por las armas delante de su mismo batallon.”

De Venecia escriben que el Duque de Módena ha ofrecido 25 millones de libras á los Franceses para que le devuelvan su Ducado. Añaden que el Gobierno Veneciano les ofrece tambien algunos millones con tal que le dispensen de dar cuenta de los caudales que los Príncipes emigrados tienen en Venecia.

Lisboa 9 de Abril.

Ha tenido á bien S. M. por Albará de 13 de Marzo , ampliar y facilitar el empréstito de 10 millones de cruzados, abierto por decreto de 29 de Octubre de 1796, para que se extienda y llegue á 12 millones, comprehendiendo en esta suma las que ya se hayan entregado: todo ello segun y en la forma que se previene en dicho Albará.

Por otro Albará en fuerza de ley, de 16 de dicho mes, se ha ser-

servido S. M. abolir y extinguir el oficio de Correo mayor de sus Reynos y Dominios, compensando al propietario con título de Conde por juro de heredad, y merced de 400 cruzados de renta establecidos en bienes que puedan por las leyes vincularse, y se tuvieren por vinculados en mayorazgo, en bienes de la Corona y otros; y ordenando que el Ministro y Secretario de Estado del despacho de Negocios extranjeros, que ahora lo es, ó lo fuere en adelante, tenga á su cargo la administracion de postas, correos, y diligencias de mar y tierra, siguiendo y observando por ahora los reglamentos que existen.

El Capitan Campbell, Comandante de la esquadrilla que guarda las costas del Algarbe, y observa el Estrecho para que no salgan los Argelinos al Océano, ha dado parte á S. M. por la Secretaría de Marina de haber apresado sobre la costa de Africa una embarcacion Francesa denominada el Leon, de 6 cañones y 50 hombres. Este buque fué de Manuel de Oliveira, de la ciudad de Faro, el qual habia mandado ofrecer por él al corsario apresador, que estaba en Cádiz, 800 cruzados. — El corsario de guerra Portugues Golondrina apresó tambien una barca Francesa en los mares del Algarbe.

Madrid 25 de Abril.

Con motivo del fallecimiento de S. A. S. María Ana Sophía, Electriz viuda de Baviera, tia del Rey nuestro Señor, ha resuelto S. M. que se vista la Corte de luto por 15 dias, los 8 primeros con media negra, empezando desde el Lunes 24 del corriente.

Don Juan Joseph Heydeck, Profesor de lenguas orientales, agregado á la cátedra de Hebreo y á la Biblioteca de los Reales Estudios de S. Isidro, tuvo la honra el 19 del corriente de presentar á SS. MM. el tomo III de la obra que compuso intitulada *Defensa de la Religion Christiana*.

Para el empleo de Caballero Procurador general de la Orden de Santiago, que queda vacante por promocion de D. Jorge Palacios de Urdaniz á la Intendencia de la Provincia de Murcia, ha nombrado el Rey al Caballero Fiscal de la misma Orden Marques de Echandia; y para esta Fiscalía, que resultará vacante, á D. Garcia Gomez Xara, Oficial de la Secretaría de Estado y de su Despacho.

Cumplidas las imposiciones relativas á los 8 millones de reales de renta anual á que se amplió en 1779 el fondo vitalicio, dispuso S. M. que se cerrase conforme se habia prevenido á su crea-

creacion, y quedáron muchas personas privadas de tener accion en él; mas como las Reales intenciones estaban ya exáctamente desempeñadas, y por otra parte habia S. M. proporcionado á sus vasallos otros fondos en donde pudiesen hacer imposiciones, difirió abrir de nuevo el citado fondo vitalicio, hasta que la repetición de las instancias de considerable número de sugetos le ha inclinado á disponerlo con el señalamiento de otros 4 millones mas de reales de renta anual, ampliando á este fin por hipoteca la que ántes consignó en la Tesorería principal de Rentas del Reyno para los segundos 4 millones. Y á efecto de que lo entienda desde luego el público, se le da este aviso, juntamente con el de que la entrega de los capitales respectivos á estas nuevas imposiciones se ha de hacer en la Tesorería mayor, así como en la Contaduría del mismo fondo vitalicio la presentacion de los competentes documentos con que hayan de formalizarse.

El Mercurio histórico y político de Febrero se hallará desde mañana Miércoles en el Despacho de la Imprenta Real: en el Real Sitio de Aranjuez en casa de D. Antonio Masarnau; y en Cádiz en la de D. Manuel Navarro.

Observaciones sobre la historia natural, geografia, agricultura, poblacion y frutos del Reyno de Valencia; por D. Antonio Joseph Cavanilles: tomo 2.º Este tomo es el último de la descripción física del Reyno de Valencia, de su poblacion, frutos, fábricas y agricultura: comprehende las tierras occidentales y meridionales del Reyno desde la Puebla de Arenoso en los confines de Aragon hasta el campo de Orihuela en los de Murcia. Su autor apoya con nuevas observaciones la idea que dió en el primero sobre la formación de los montes: discurre sobre el diverso origen que tuvieron los valles, segun estos se hallen en las cercanías del mar ó tierra adentro: describe las costosas y útiles obras hidráulicas de Alicante, Novelda y Crevillente; los monumentos que descubrió en la costa del mar entre Hifac y Calp; el aqueducto de Chelvas; la larga cueva de les Dones: el cultivo y utilidades del naranjo, almendra, olivo y palma: la naturaleza y enlace de los montes, sus minas, piedras y vegetales: el origen y curso de los rios, y los progresos de la agricultura. Añade 24 estampas que representan sitios pintorescos, antigüedades no publicadas, y fosiles: 5 de aquellas son los mapas de Chulilla, Chelva, Toro, Ademuz y Orihuela. Termina el tomo con índices copiosos, añadiendo á lo que prometió en la prefacion de la obra los nombres franceses de las plantas, que debian tener solamente los latinos, castellanos y valencianos. Si alguno quiere tener en el 2.º tomo el mapa general del Reyno, acudirá al Despacho de la Real Calco-grafia, donde se vende separado; y el tomo en el de la Imprenta Real.

En virtud de Real facultad se vende el heredamiento de Quintos perteneciente á los Estados del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, sito

en término de la ciudad de Sevilla, Dos-hermanas y Alcalá de Guadaira, distante una legua de Sevilla, con sus tierras de caber 1235 aranzadas y 5 octavas, que hacen por mayor 3 leguas y 3 cuartos de otra, con 84 varas lineales, compuesta cada una de 50 varas, sin incluir lo que ocupa el camino; con su caserío, almacenes, bodegas, vasijas, dos vigas de molinos de aceyte, 21 suertes de olivares, con 28,745 pies de olivos, con inclusion de inxertos y estaconales, y entre ellos hay 7537 marras ó claros donde pueden ponerse otros tantos olivos; monte alto y baxo, prados, dehesas, y otras pertenencias, con el privilegio de jurisdiccion, señorío, vasallage, y de ser cerrado, y nombrar juez conservador: tasado todo en venta en 1.648,093 rs. y 6. mrs., y en renta anual 41,977: dan por él 1.100,000 rs., cuya postura se ha mandado publicar, y señalado para su remate el dia 31 de Mayo de este año á las 4 de la tarde en las Casas consistoriales de esta Villa. Si alguna persona (no siendo manos muertas) quisiere hacer mejora á dicha posesion, que se rematará llegando á la tasa, lo executará ante el Señor D. Benito Puente, del Consejo de S. M. en el Supremo de Castilla, Juez comisionado para entender en su enagenacion, por ante D. Tomas de Sancha y Prado, Escribano del Número.

Habiendo pretendido quatro acreedores á la testamentaria de Pedro Chaquet, que pende ante el Sr. D. Joseph Olmeda y Leon, Caballero del Orden de Santiago, del Consejo de S. M., y Alcalde de su Real Casa y Corte, por la Escribanía de Provincia de D. Manuel Isidro del Campo, se reparta entre ellos cierto residuo, sueldo á libra, se pusieron edictos por tres términos, emplazando á D. Joseph Barrera, D. Juan Piloger, D. Juan Cami, y D. Antonio Dendoat, tambien acreedores á dicha testamentaria, ó sus herederos; y no habiendo comparecido ninguno de ellos, ha mandado el propio Sr. Juez que para mejor proveer se anuncie el emplazamiento que se hizo por edictos á los mencionados Barrera, Piloger, Cami y Dendoat, ó sus herederos, para que en el término de un mes ocurran á exponer lo que tengan por conveniente en orden al repartimiento que solicitan los otros acreedores.

Por el correo de 8 de este mes dirigió D. Tomas Gutierrez Sanz desde Madrid á D. Rafael Garcés de Marcilla, vecino de Molina de Aragon, 8 Vales Reales de 150 pesos, creacion de 15 de Marzo, números 252,580, 254,824, 255,186, 255,631, 256,649, 261,585, 264,087 y 269,950; y no habiendo llegado á su destino, la persona en cuyo poder se hallen los remitirá en Madrid al citado Gutierrez, Agente de Negocios, calle del Olivar, núm. 2, esquina á la del Calvario; y en Molina al referido Garcés. Dichos Vales están renovados en cabeza de D. Lorenzo de Palacio, quien los endosó á favor de Gutierrez, y este al de Garcés.

Se ha extraviado otro Vale Real de 150 pesos, creacion de 15 de Setiembre, núm. 202,328, renovado en el año de 1796 á favor de Manuel Clemot; quien lo encontráre lo remitirá á D. Juan Manuel Gonzalez Caballero, que vive calle de Leganitos, núm. 5, quarto baxo, frente á la Nevería.

El editor de la Novela intitulada el Dean de Killerine, ó Memorias del Conde de ***, escritas en frances por Mr. Prevost, y traducidas al castellano, tiene que ausentarse de esta Corte. Esta circunstancia, y la de no haber acudido algunos subscriptores á recoger sus tomos, le obliga á prevenirles que los recojan en el término de dos meses contados desde hoy, pues ademas de exponerse á no encontrar ya los tomos que les faltan; perderán el derecho de subscripcion. Las Librerías á que han de acudir son la de Quiroga, calle de la Concepcion; de Fernandez y Compañía, frente á las gradas de S. Felipe; y la de la madre é hijos de García, calle de la Gorguera: en Barcelona en la de Suarez, en Málaga en la de Carreras, en Sevilla en la de Caro, en Cádiz en la de Pajáres, en Valencia en la de Mallen, y en Valladolid en la de la viuda é hijos de Santander, en todas las quales se hallará de venta.

Los subscriptores á la coleccion de estampas, que representan los principales sucesos de la Historia sagrada, acomodadas para qualquiera de las tres nuevas ediciones de la traduccion de la sagrada Biblia, acudirán á recoger las 8 del quaderno 14, y anticipar 20 rs. por las del 15 en 8.º, ó 28 por las de folio. Los asuntos de las del 14 son: 105 Colocada por los Philisteos el arca del Señor en el templo de Dagon, cae este ídolo; separadas del tronco su cabeza y manos. 106 Los Philisteos restituyen el arca con gran solemnidad. 107 Samuel unge por Rey á Saul. 108 Jonatas, acompañado de su escudero, desbarata á los Philisteos en su campo. 109 Cae la suerte sobre Jonatas: Saul le condena á muerte, y el pueblo le salva. 110 Agag, Rey de los Amalecitas, muere dividido en trozos. 111 David armado de su honda derriba á Goliath, y le corta la cabeza. 112 Saul, envidioso de David por sus triunfos, intenta atravesarle con su lanza; pero yerra el golpe, y David se libra huyendo. Las han grabado Selma, Albuerne, Esteve, Lopez, Castro, Marti y Gascó. Se abre subscripcion á los mismos precios á las 8 estampas del quaderno 15, pero no se admite sino de los que hayan subscrito ó subscriban á los 14 anteriores. Se suscribe en la Librería de Baylo, calle de las Carretas.

Vida de S. Isidro Labrador, Patron de Madrid, con un resúmen de la de su esposa Sta. María de la Cabeza; escrita por Fr. Nicolas de la Cruz, Religioso Mínimo: segunda edicion, añadida con un apéndice de los principales sucesos relativos á las preciosas reliquias de los dos gloriosos consortes, desde el año de 1742 en que se dió á luz la primera impresion, y completan la historia de tan sagrados restos hasta nuestros dias. Se hallará en pasta á 15 rs., y en pergamino á 12 en las Librerías de Escribano, calle de las Carretas; de la heredera de Sanchez, calle de Toledo; y en el puesto de Cerro, calle de Alcalá.

En la Librería de Alonso, frente á las gradas de S. Felipe, se hallan tres géneros de portadas iluminadas para música; la 1.ª y 2.ª á 3 rs. y $\frac{1}{2}$ cada una, y la 3.ª á 4: las mismas sin iluminar, á real y medio, y al propio precio se dará la 4.ª: llevándolas por cientos, se darán á 120 rs.